

Policía Nacional apresa en SJM hombre que mostraba pistola que portaba de manera ilegal en video hecho viral redes sociales

Agentes policiales pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre que fue hecho viral en las redes sociales luego de publicar un video portando un arma de fuego de manera ilegal en el municipio de San Juan de la Maguana.

El detenido es Yosander Mateo de los Santos, de 29 años, quien fue detenido mediante orden de arresto, por el porte ilegal de un arma de fuego, en presunta violación a la Ley 631-16, sobre porte y tenencia de armas y municiones.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa taxista por robo y consumo no autorizado con tarjeta de débito de una pasajera

Agentes de la Policía Nacional apresaron a un hombre que se dedicaba a ofrecer servicios de taxis, acusado por una

pasajera que por error olvidó su tarjeta de débito dentro del vehículo y éste habría aprovechado la oportunidad para tomarla y luego realizar consumos no autorizados por la suma total de 56,000 pesos.

El detenido es Juan Alberto Montas, un taxista que ofrece sus servicios a través de una plataforma virtual destinada para esos fines.

Según detalla el informe policial, la agraviada declaró que cuando ya se encontraba en su casa, fue que se dio cuenta de que había perdido su tarjeta. Cuenta que más tarde se dirige al banco para hacer el reporte y le indican que ya habían consumido la suma descrita anteriormente, mediante varias compras en distintos comercios.

Por el hecho, el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre captado en video intentando agredir mujer con bate de béisbol

Agentes de la Policía Nacional apresaron a un hombre que intentó agredir a una mujer con un bate de béisbol y le realizó amenazas, mientras ésta se encontraba en el interior de un vehículo, por motivos que se encuentran bajo investigación.

El apresado es Lenny Hancer Troncoso Bautista, de 34 años,

residente en el sector de San Isidro, ubicado en el municipio Santo Domingo Este, lugar donde ocurrió el hecho que fue captado en video y hecho viral en las redes sociales y medios de comunicación televisivos.

De acuerdo al informe preliminar, Troncoso Bautista trató de golpear a la dama, cuya identidad se hace reserva, utilizando el citado objeto contundente con el cual destrozó los cristales del automóvil dentro del cual se encontraba la víctima.

Este hecho aconteció el pasado viernes 17 de marzo, día en que el señalado agresor fue detenido por los agentes policiales pertenecientes al destacamento del citado sector y trasladado a la Fiscalía de Santo Domingo Este (Gapre), desde donde fue enviado ante la Unidad de Protección a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, La Puerto Rico, de la institución del orden.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Mayor general Alberto Then dice actuaciones deben estar apegadas a la Constitución

Como parte del proceso de transformación policial en que esta inmersa la Policía Nacional, auspiciada por el presidente de la República, Luis Abinader, nueva vez este sábado más de 100 miembros de la institución fueron instruidos sobre los avances alcanzados y los beneficios que recibe la familia policial gracias a este proceso.

La acostumbrada actividad sabatina estuvo encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, quien estuvo acompañado por los generales Pedro Cordero Ubri, inspector general Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos; Paul Cordero Montes de Oca, titular de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), entre otros oficiales superiores.

El encuentro para arengar el personal fue celebrado en el Club para Oficiales de la institución, donde los agentes policiales recibieron orientaciones concernientes a la reforma institucional, la cual trae consigo una serie de beneficios que anteriormente ni eran percibidos. De igual forma, se explicó al personal policial y asimilado presente el compromiso que toda la institución tiene con la ciudadanía en sentido general.

El mayor general Alberto Then instruyó al personal bajo su mando a mantenerse actualizados a las directrices que emanan de la Ley institucional, el Código Procesal Penal, con el objetivo de que conozcan y estén seguros de sus derechos y deberes al momento de sus actuaciones en las calles.

Agregó que de esta forma, cada miembro de la institución tendrá la capacidad de orientar a los ciudadanos de sus funciones como agentes policiales.

Durante el desarrollo de la actividad, se reiteró que la Policía Nacional es un cuerpo armado, técnico, profesional, de naturaleza policial, bajo la autoridad del Presidente de la República, obediente al poder civil, apartidista y sin facultad, en ningún caso, para deliberar.

Misión

La Policía Nacional tiene por misión de salvaguardar la seguridad ciudadana; prevenir y controlar los delitos; perseguir e investigar las infracciones penales, bajo la dirección legal de la autoridad competente.

También, mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de conformidad con la Constitución y las leyes. (Art. 255, Constitución de la República Dominicana).

Funciones

Entre las funciones de la Policía se encuentran la de preservar la vida, la integridad física y moral de las personas.

Además, proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas en todo el territorio nacional.

También, mantener la paz interior, el orden público y social y la seguridad pública, entre otras.



Policía apresa hombre que

hirió de bala a otro en Barahona, y arresta otro con orden judicial por robo en casa habitada

Agentes policiales de servicio en la Dirección Regional Sur, de la provincia de Barahona, adscritos a la Subdirección de Inteligencia (DINTEL), agentes del DICRIM, en compañía del Ministerio Público, apresaron mediante allanamiento a un hombre buscado mediante orden judicial por robo en casa habitada.

Se trata de Carlos Julio Carrasco (a) Cabuyo, de 43 años, residente en el sector Pueblo Nuevo de esa ciudad, quien estaba siendo buscado mediante orden judicial No.589-01-2023-AJ-00478, por haber penetrado a una residencia de donde sustrajo 54,000 pesos y un celular.

Carrasco (a) Cabuyo fue visto por el propietario de dicha residencia emprendiendo la huida, hecho ocurrido el pasado 8 de febrero.

En otro orden, agentes del Departamento de Investigación (DICRIM), apresaron a Pavel Pérez Castillo, de 20 años, quien era buscado mediante orden judicial No.589-01-2022-AJ-04616, por el hecho de éste, compañía Stiven David Cuevas (a) Yailo (ya sometido) haberle provocado herida de bala a José Henríquez Cuevas, en fecha 21 de noviembre del 2022.

Pérez Castillo, al ser depurado en los archivos policiales, figura con varios registros por distintos hechos delictivos.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes de ley.

Policía apresa hombre por asalto a banca de lotería en Haina

Agentes policiales, de servicio en Haina, provincia San Cristóbal, apresaron mediante orden de arresto a un hombre que era activamente buscado por atraco a mano armada en una banca de lotería ubicada en esa demarcación.

Se trata de Issa Arias (A) Jordan, de 22 años, quien es señalado por la víctima como el maleante que la despojó de sus pertenencias a punta de arma de fuego, llevándose 16,000 pesos de las ventas del día, así como aproximadamente 80,000 pesos en efectivo de un cliente que se encontraba en el establecimiento.

De acuerdo al informe preliminar, Arias (A) Jordan cometió el delito junto a otros dos hombres (ya identificados por la Policía), y de quienes se activa su localización.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa

hombre por robo mediante despojo en Puerto Plata

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), de Puerto Plata, apresaron a un hombre acusado de despojar de sus pertenencias a otro mientras caminaba por el malecón de esa ciudad.

Se trata de Máximo Antonio Peña Sarita (a) Chocho, de 28 años, quien fue apresado en el sector Monte Verde después de una denuncia interpuesta por la víctima, de nacionalidad extranjera, donde señalaba a Peña Sarita como la persona que interceptó y despojó de una cadena color amarillo.

Peña Sarita (a) Chocho, al ser cuestionado por los agentes, admitió haber cometido el hecho y que dicha cadena la había vendido a una compraventa por la suma de 28,000 pesos. Dicha prenda fue recuperada por los miembros del cuerpo del orden.

Al momento de su detención, el confeso responsable del asalto se transportaba a bordo de la motocicleta marca Beny, modelo CG200, blanco.

El detenido y lo ocupado serán puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre por incendiar vehículo

de un ciudadano

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre mediante una orden de arresto por haber incendiado un vehículo en el sector Boca Canasta, del municipio de Bani, provincia Peravia.

Se trata de Carlos Alfredo Sierra (a) Pan con Huevo, de 32 años, residente en el distrito municipal de Villa Sombrero, de esa ciudad. El detenido habría cometido el hecho junto a otra persona que está en proceso de identificación.

Alfredo Sierra fue arrestado bajo la orden de arresto No. 00294-2023, de fecha 16/03/2023, por ser señalado por un ciudadano, cuya identidad se hace reserva, como la persona que incendió la yipeta, marca CRV, negra, placa G424298.

Sierra (a) Pan con Huevo y su acompañante fueron vistos por una persona cuando cometían el hecho y emprendían la huida.

El detenido fue conducido ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Escuela para Cadetes de la Policía Nacional ingresa en su sede educativa a cuatro cadetes de Panamá y Honduras

La Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Hermida González, de la Policía Nacional, realizó este viernes el acto de recibimiento de cuatro cadetes procedentes, dos de Panamá y

dos por Honduras, como muestra de las excelentes relaciones de confianza, respeto y amistad entre República Dominicana, Panamá y Honduras, y sus agencias policiales, respectivamente.

El acto protocolar fue encabezado por el general Ernesto Rodríguez García, director Regional Central del Distrito, en representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Durante el acto, el general Rodríguez García estuvo acompañado por los generales Jacinto Minaya Herrera, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES); Rigoberto De los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes mayor general [®] José Félix Hermida González; y Ramón Ramírez Encarnación, director de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Mientras que en representación de sus respectivas naciones, dando acompañamiento a sus futuros oficiales, contamos con la presencia del embajador Plenario y Plenipotenciario de Panamá, señor Pablo Javier Pérez Campos, y el señor José Antonio Lorenzana Reyes, encargado de Negocios de la Embajada de Honduras.

Honorable recibimiento

De los Santos Guerrero, en su calidad de director de la casa de altos estudios, manifestó que el acto de recibimiento de los cadetes de las hermanas Repúblicas de Panamá y Honduras, formarán parte de la cuadragésima novena promoción de cadetes de la Policía Nacional de la República Dominicana, la cual ha sido designada con el nombre de la educadora Ercilia Pepín, en el curso académico 2023-2026.

Ellos son los cadetes de primer año Emmanuel Nathieu García y Oracio Ramos, procedentes de la República de Panamá, mientras que por la República de Honduras Erlin Antonio Oseguera Girón y Lizbeth Abigail Nieto Alonso, quienes cursarán cuatro años de la curricula policial para optar junto a sus compañeros cadetes dominicanos al grado de segundo teniente y

licenciatura en Ciencias Policiales, a fines de estar preparados para cumplir con la responsabilidad de todo policía.

El alto oficial reiteró a los presentes que los nuevos integrantes en la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Hermida González, serán formados en nuestras aulas bajo los principios fundamentales de esta casa de estudios institucional, que son la “Dignidad, Disciplina y Conocimiento”.

De igual manera, expresó palabras de agradecimiento a las autoridades policiales de Panamá y Honduras, en especial al Centro de Enseñanza Superior Dr. Justo Arosemena, de Panamá, y la Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas, de Honduras.

“Agradecemos por la confianza y el reconocimiento que le tienen a esta academia policial, al confiarnos la formación de sus futuros oficiales, dejando ver con esto la calidad de la formación que se brinda en nuestra escuela”, expresó el alto oficial de la Policía Nacional Dominicana.

Al término de la actividad, las autoridades académicas y de las delegaciones diplomáticas realizaron el izamiento de las banderas de sus respectivos países.

Otros invitados

La actividad académica contó con la presencia de la señora Aida Torrijos Herrera, agregada política y enlace de la Embajada de Panamá con cadetes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el subprefecto César Rocuant Cornejo, agregado policial de la Policía de Investigación de Chile en República Dominicana.

También estuvieron presentes los coroneles Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General® Eulogio Benito Monción Leonardo, y Juan

Alejandro Félix Ureña, subdirector de la Escuela para Cadetes.





Más 300 agentes policiales que estaban asignados a la Policía Escolar se suman al fortalecimiento de las labores preventivas

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ofreció detalles hoy sobre los avances del proceso de transformación institucional a más de 300 agentes policiales que estaban asignados a la Policía Escolar y pasaron a realizar labores de prevención.

De igual forma, el mayor general Alberto Then, arengó el personal que se integra a la prevención del delito sobre el correcto accionar en el ejercicio de sus funciones.

En su intervención, el director general policial resaltó el respaldo que brinda el presidente de la República, Luis Abinader, para que en la actualidad la institución pueda exhibir importantes mejoras en favor de sus agentes.

Estos agentes policiales, procedentes de la Dirección Especializada de la Policía Escolar, regresan a su institución madre, luego que 500 agentes, procedentes de la Policía Auxiliar, fueron integrados a trabajar en la comunidad educativa.

La integración de los 500 auxiliares, para trabajar en centros educativos, se materializó a través del Ministerio de Interior y Policía y su ministro Jesús Vásquez Martínez.

De esta forma, se brinda apoyo a la Policía Escolar, Dirección Especializada, que tiene la responsabilidad de velar por el buen funcionamiento de los planteles y el cuidado de los

estudiantes.

En la reunión, realizada en el Club de Oficiales de la Policía Nacional, el mayor general Alberto Then exhortó al personal bajo su mando a trabajar con estricto apego a la Constitución, las leyes y normas procesales.

Acompañaron al director policial, el Inspector General de la institución, general Pedro Cordero Ubri; el general Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos, y el coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, entre otros altos oficiales.

Los agentes, quienes ahora forman parte de la Dirección Central de Prevención y otras áreas, recibieron orientaciones por parte de los generales Cordero Ubri y Ramírez de Oleo, quienes trataron diversos temas concernientes a los reglamentos, misión, deberes, la instrucción y educación de los miembros de la Policía Nacional.

“La cual es obligatoria, integral, continua y progresiva, desde el ingreso hasta la culminación de la carrera policial”, explicó el general Ramírez de Oleo.



